

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

SPORTADOR:	Kris Adunia Ramo		TELEFONO:	3007826058		
TRANTANTE:	KC Dianne Torren Quintero		TELEFONO	+50764929790		
CCION:	0716309		EMAIL:			
BRE R/L	Aeropuerto		CC			
TO DEL TRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
VENIO	Nit.					
ERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO						
CULO	PLACA: ENV 231	MODELO: 2015	MARCA	Nissan Onroa		
ACIÓN	No INTERNO 1140	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
OR DEL TRATO	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
MA DE PAGO	FECHA DE INICIO	DIA	12	MES	AÑO	
	FECHA DE TERMINA	DIA	16	MES	AÑO	
	El valor del presente contrato se establece en \$					
GACIONES DE PARTES	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL			
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT		
	VALOR REST	\$				
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
TACION DEL SERVICIO	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito); b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes; c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos.				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta. No de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos; d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin aviso escrito previo y sin lugar a indemnización.				
ONSABLE TRATO	ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA		
	DESTINO	Aeropuerto		HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal	A/ Metropolitana	Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
ARTICULO	NOMBRE		CC	TELEFONO		
Acepto expresar haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito						
tivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos						
nistrados por convenios de colaboración empresarial, entendiendo como una autorización expresa/ con la información de este contrato se						
licitar el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
Este contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 11 Del mes/año junio/2024						
Kris Adunia Ramo			KC Dianne Díaz C.			
TRANSPORTADOR CC. 0716309			CONTRATANTE			
304116						